

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 2.977/2012

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admitido a

trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por "D. Jesús Soldado González", para la "Instalación de escuela de doma", sito en parcelas 103,107 y 398 del polígono 29, paraje "Hoya del Acólito", de este término municipal.

Priego de Córdoba, 17 de abril de 2012.- Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas.